

COMPAÑÍA FISHFLOUR S. A

Santa Elena, 23 de marzo de 2018

Señores Accionistas

EMPRESA FISHFLOUR S. A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la empresa, en mi calidad de Gerente General remito a ustedes informe económico, administrativo y financiero de las actividades concernientes al Ejercicio Fiscal 2017, debidamente reflejados en las cifras de los Estados Financieros.

Con especiales consideraciones.

Atentamente,


Ronald Richard Ascencio Gonzabay
GERENTE GENERAL

C.c.: Archivo

COMPAÑÍA FISHFLOUR S. A

INFORME DEL GERENTE

En cumplimiento a las normas legales vigentes y aquellas contempladas en el Estatuto de la Empresa **FISHFLOUR S. A**, pongo a vuestra consideración señores Accionistas, informe económico, administrativo y financiero sobre las operaciones desarrolladas durante el Ejercicio Fiscal 2017 (del 01 de enero al 31 diciembre del 2017) y cuyas cifras se encuentran debidamente detalladas en los Estados Financieros y son las siguientes:

A. Balance General:

La empresa fue constituida en el mes de mayo de 2017, por lo que el Estado de Situación Financiera sólo presenta registro USDS 800.00 en la cuenta de Efectivo y Equivalente en Efectivo del grupo de activos y su contrapartida en como Capital Suscrito en el grupo de patrimonio.

B. Estado de Resultados:

Por no registrar movimientos operativos, la empresa no presenta Estado de Resultados que refleje ganancias o pérdidas en este ejercicio.

Cabe señalar que a pesar de no haber registrado actividad comercial, se ha cumplido con todas las obligaciones de ley determinada por el Servicio de Rentas Internas.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe de Gerente.

Santa Elena, 23 de marzo del 2018

Atentamente,


Ronald Richard Ascencio Gonzabay
GERENTE GENERAL